

MEMORIA DE ACTIVIDAD 2017

Comité de Ética de la Investigación marzo 2018

Hospital Nuestra Señora de la Montaña. Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres
Avda. de España, 2 10004 Cáceres
927256814 ceic.caceres@salud-juntaex.es



**Gerencia del
Área de Salud
de Cáceres**



ÍNDICE

1. Introducción
2. Antecedentes
3. Descripción de la infraestructura
4. Funciones del CEI
5. Ámbito de actuación
6. Reuniones
7. Gestión de la documentación
8. Actividad 2017

I. Introducción

Esta memoria recoge la actividad desarrollada por el Comité de Ética de la Investigación de Cáceres (CEI) durante el año 2017.

A partir del 13 de enero de 2016, con la entrada en vigor del Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los Comités de Ética de la Investigación con medicamentos (CEIm) y el Registro Español de Estudios Clínicos, se ha producido el mayor cambio de los últimos años relacionados con los Comités Éticos de la Investigación Clínica en España.

Este Real Decreto, tiene como propósito principal introducir modificaciones sustanciales en la legislación nacional con el objetivo de hacer posible la aplicación del Reglamento (UE) N° 536/2014 del Parlamento Europeo y desarrollar aquellos aspectos que el mismo deja al desarrollo de la legislación nacional.

El Reglamento (UE) N° 536/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los ensayos clínicos de medicamentos de uso humano, establece procedimientos comunes para la autorización de ensayos clínicos en toda Europa fijando un procedimiento de evaluación coordinada dirigida por el estado miembro notificante y en el que tanto éste como los estados implicados disponen de plazos muy tasados para compartir su evaluación, con el fin de llegar a una posición única europea sobre la parte I (Anexo 0). En su artículo 8, el principio de decisión única por estado miembro, que debe alcanzarse en un plazo corto, indicando en el artículo 9 que la evaluación debe ser realizada de forma conjunta por un número razonable de personas que reúnan entre todas las cualificaciones y la experiencia necesarias, dejando a cada estado la potestad de decidir quién debe participar en la evaluación del ensayo. Entre estos aspectos se encuentra la necesaria cooperación entre los comités de ética y las autoridades nacionales competentes.

Todo ello ha provocado que el cambio más relevante recaiga sobre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), al determinar que la evaluación de la parte I (Anexo 0) del ensayo corresponderá de forma conjunta a la AEMPS y al CEIm, asignando a este último la responsabilidad completa de la evaluación de la parte II (Anexo 0).

Además, establece en su artículo 18, la necesidad de colaboración e intercambio de información entre la AEMPS y los «CEIm», y que la AEMPS establecerá los mecanismos y procedimientos de colaboración e intercambio de información en materia de estudios clínicos con medicamentos e investigaciones clínicas con productos sanitarios con los CEIm, y que estos criterios se harán públicos en un «memorando de colaboración» que delimite las responsabilidades de los CEIm y de la AEMPS.

En la actualidad, y desde el 4 de febrero de 2016, nuestro Comité está adherido al memorando de colaboración con la AEMPS, y estamos a la espera de la prórroga a la renovación de la acreditación de nuestro Comité, como Comité de Ética de la Investigación con medicamentos, aunque a la presentación de esta memoria el CEI de Cáceres es el único acreditado para autorizar estudios farmacológicos y clínicos en Extremadura, tal y como aparece en el portal del Ministerio de Sanidad (<http://www.msssi.gob.es/profesionales/ceicsca.do>), permitiéndonos actuar como Comité de Ética de la Investigación con medicamentos (CEIm).

Teniendo en cuenta estos cambios, que afectan principalmente a ensayos clínicos con medicamentos, y a la situación particular de nuestro Comité, causada por la jubilación de la persona que durante varios años ha asumido las tareas de secretaría del mismo, la actividad del año 2017 se ha visto afectada, aunque ha mantenido una importante carga de trabajo, como así lo atestiguan los 23 ensayos clínicos, los 31 estudios post autorización de tipo observacional con medicamentos, los 22 proyectos de investigación (entre los que hay 5 Trabajos de Fin de Grado, Fin de Máster y Tesis Doctoral) y las 17 modificaciones relevantes, que desde el Comité se han gestionado.

Como consecuencia a la jubilación de la secretaria del Comité y para garantizar la continuidad del Comité, se cuenta desde el mes de mayo con una persona que se ha incorporado como apoyo administrativo, Dña. Leticia Mendoza Borrella y desde finales de año, Dña. Patricia Fernández del Valle, nombrada Secretaria Técnica del Comité.

Queremos que conste nuestro agradecimiento a Dña. María Aquilina Sánchez Rubio por el trabajo realizado durante todos estos años en el Comité, contribuyendo al mantenimiento de la actividad investigadora en nuestra Comunidad.

2. Antecedentes

El Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC) de Cáceres, inició su actividad el 17 de febrero de 1994. En esa fecha, un grupo de profesionales asesorados por el entonces Coordinador de la Unidad de Investigación, el D. Luis Miguel Palomo Cobos, comenzaron a tramitar, a través del Gerente del Hospital, la propuesta de constitución y aprobación del Comité Ético y de Investigación Clínica de Cáceres al entonces Consejero de Bienestar Social, D. Guillermo Fernández Vara.

El Decreto 139/2008, de 3 de julio, por el que se establece la regulación de los Comités Éticos de Investigación Clínica de Extremadura, dedica el título III a la Creación y Acreditación de los Comités Éticos de Investigación Clínica Territoriales en Extremadura.

Conforme al citado decreto, por Resolución de 28 de enero de 2014, de la Dirección General de Planificación, Calidad y Consumo, publicada en el Diario Oficial de Extremadura nº 53, de 18 de marzo de 2014, se concedió la acreditación del CEIC de Cáceres y a sus miembros, para un periodo de cuatro años.

Por resoluciones del 20 de noviembre de 2014 y del 13 de abril de 2015, de la citada Dirección General, (D.O.E. nº 2, de 5 de enero de 2015 y D.O.E. nº 152, de 7 de agosto de 2015) y resoluciones del 23 de octubre de 2015 y del 26 de enero de 2016, de la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias (D.O.E. nº 5, de 11 de enero de 2016 y D.O.E. nº 29, de 12 de febrero de 2016) se modificó la composición del citado comité.

Por último, por la Resolución del 23 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias, se modifica la composición del Comité Ético de Investigación Clínica de Cáceres (D.O.E. nº 11 de 16 de enero de 2018), con el nombramiento de la Secretaria Técnica y quedando constituido el Comité, tal y como se encuentra a final del año 2017 (Anexo I).

Durante todo este tiempo, los miembros del CEIC de Cáceres han llevado a cabo la evaluación y dictamen de numerosos ensayos clínicos y estudios de investigación, así como el análisis de diversa documentación sobre otros estudios clínicos, solicitudes de becas, ayudas y subvenciones.

Desde su creación, ha habido numerosas modificaciones de la normativa que regula los ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios, así como las investigaciones biomédicas sobre seres humanos o su material biológico.

La Ley 14/2007, de 3 de julio, de investigación biomédica, que regula tanto la investigación biomédica de carácter básico como la investigación clínica con la excepción de los ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios, establece que la autorización y el desarrollo de cualquier proyecto de investigación sobre seres humanos o su material biológico requiere el previo y preceptivo informe favorable del Comité Ético de Investigación (CEI). En el artículo 12 de esta Ley se definen las bases de la composición, funcionamiento y acreditación de los CEI. La disposición transitoria tercera de la Ley 14/2007 establece que los CEIC dejarán de existir a partir del momento en el que se constituyan los CEI, y que hasta ese momento los CEIC que estaban en funcionamiento en los centros podían asumir sus competencias.

Conforme a la Orden SAS/3470/2009, de 16 de diciembre, por la que se publican las directrices sobre estudios postautorización de tipo observacional para medicamentos de uso humano, estos estudios tendrán que ser sometidos a un CEIC o CEI acreditado, excepto los estudios que se realicen mediante la utilización de información ya existente que no contengan datos de carácter personal.

Con la entrada en vigor del Real Decreto 223/2004 de 6 de Febrero, la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, donde está ubicado este CEIC, en un intento de ajustarse al contenido del mismo, decidió potenciar la continuidad y funcionamiento de éste. Para ello, incrementó sustancialmente los recursos que, hasta ese momento, estaban a disposición del CEIC, dotándolo de una estructura y organización que permitieran al mismo poder ejercer de manera apropiada sus funciones.

Actualmente, los ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios se regulan en el Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los comités de ética de la investigación con medicamentos y el registro español de estudios clínicos, y en el título III del Real decreto legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y los productos sanitarios. Concretamente, en el capítulo IV del citado Real Decreto se establece la supervisión, coordinación, composición, funciones y normas de funcionamiento y acreditación de los

Comités de Ética de la Investigación con medicamentos (CEIm). Por ello, en la actualidad el Comité de Ética de la Investigación de Cáceres asume todas las funciones que le son de aplicación según la normativa vigente.

Como queda recogido en el Real Decreto 1090/2015, de 6 de febrero, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, el Comité de Ética de la Investigación, es un organismo independiente, constituido por profesionales sanitarios y miembros no sanitarios, encargado de velar por la protección de los derechos, seguridad y bienestar de los sujetos que participen en un ensayo y de ofrecer garantía pública al respecto, mediante un dictamen sobre el protocolo del ensayo, la idoneidad de los investigadores y la adecuación de las instalaciones, así como los métodos y los documentos que vayan a utilizarse para informar a los sujetos del ensayo con el fin de obtener su consentimiento informado.

3. Descripción de la infraestructura

Al final del año 2017, el entonces CEIC (ahora CEI) de la provincia de Cáceres estaba formado por 16 miembros, incluyendo la Secretaria y una persona de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, con la que se cuenta y que asume las tareas de apoyo administrativo que el comité precisa.

La Secretaría del Comité, está ubicada en la planta baja del Hospital Nuestra Señora de la Montaña, dentro del Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres, contando con equipamiento específico que permite la realización de las tareas de manera apropiada garantizando las condiciones de confidencialidad que el manejo de esta documentación conlleva.

Se cuenta con equipamiento informático con capacidad suficiente para manejar la información generada por el Comité, disponiendo de un sistema rápido de transmisión de la información, a través del correo electrónico: ceic.caceres@salud-juntaex.es, así como conexión directa y personalizada con la Base de Datos de la Agencia Española del Medicamento y Producto Sanitario.

Como queda recogido en el Real Decreto 1090/2015, de 6 de febrero, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, el Comité de Ética de la Investigación, es un organismo independiente, constituido por profesionales sanitarios y miembros no sanitarios, encargado de velar por la protección de los derechos, seguridad y bienestar de los sujetos que participen en un ensayo y de ofrecer garantía pública al respecto, mediante un dictamen sobre el protocolo del ensayo, la idoneidad de los investigadores y la adecuación de las instalaciones, así como los métodos y los documentos que vayan a utilizarse para informar a los sujetos del ensayo con el fin de obtener su consentimiento informado.

4. Funciones del CEI

El CEI de la provincia de Cáceres, desempeña, de acuerdo con lo recogido en el Real Decreto 1090/2015, las funciones de un CEIm:

1. Evalúa los aspectos metodológicos, éticos y legales de los ensayos clínicos.
2. Evalúa las modificaciones relevantes de los ensayos clínicos autorizados.
3. Realiza un seguimiento anual del ensayo, desde su inicio hasta la recepción del informe final.
4. Elabora un informe final de la actividad anual desarrollada, que se hace llegar a todos los profesionales sanitarios de la provincia.
5. Presenta e informa de su actividad y fines a los profesionales de la provincia.

Además de lo reseñado, lleva a cabo las evaluaciones y dictámenes de cualquier estudio de otro tipo (observacional, proyecto de tesis doctorales, trabajos de fin de grado, trabajos de fin de máster, proyectos de becas de investigación, etc.) que se le presentan, previo a su inicio, y que utilizan datos de carácter personal (historias clínicas u otros registros médicos) a petición del promotor o investigador.

En el año 2005, se procedió a elaborar un Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT) con información detallada sobre su organización y trabajo (estructura, nombramiento y sustitución de los miembros; funciones, criterios de evaluación, etc.), ajustándose a lo contenido en el artículo 14 del Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos. Con la entrada en vigor del Real Decreto 1090/2015, éstos se están actualizando, elaborándose de acuerdo con el mismo, con el Decreto 139/2008, de 3 de julio y a las normas de Buena Práctica Clínica (CPMP/ICH/135/95) que asegurarán que los datos son fiables y que se protegen los derechos y la integridad de los sujetos, manteniendo la confidencialidad de sus datos.

5. Ámbito de actuación

Actualmente, el ámbito de actuación de este CEI es provincial, ejecutando sus funciones sobre los trabajos a evaluar que se van a realizar en cualquiera de los centros de las Áreas de Salud de la provincia de Cáceres: Cáceres, Coria, Plasencia y Navalmoral de la Mata.

6. Reuniones

Las reuniones, según los Procedimientos Normalizados de Trabajo actuales, se celebran con periodicidad mensual y las extraordinarias cuando la premura del estudio lo requiere.

En el año 2017, la actividad del Comité ha tenido un periodo de suspensión, como ya se ha mencionado, correspondiente a los meses de abril a octubre, con excepción de una reunión extraordinaria, celebrada en el mes de junio, por lo que en total se han celebrado cinco reuniones ordinarias, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, noviembre y diciembre y una extraordinaria (Anexo II).

En la reunión del Comité del mes de diciembre, se aprobó el calendario previsto para el año 2018.

7. Gestión de la documentación

Para velar por la correcta aplicación de los principios éticos, metodológicos y legales de los protocolos de los estudios de investigación que son presentados para su evaluación, el CEI cuenta con una base de datos en la que se relacionan todos los datos de los expedientes que se custodian en la sede de la Secretaría del CEI (Anexo III).

8. Actividad 2017

En los meses de actividad del año 2017, se han gestionado un total de 278 documentos relacionados con ensayos clínicos con medicamentos, estudios observacionales, estudios clínicos o epidemiológicos y otros proyectos de investigación (tesis doctorales, trabajos fin de grado, fin de máster, becas de investigación y subvenciones, registros, etc.), de los que se acompaña una relación detallada (Anexo IV).

Tabla I. Actividad del CEI. Número de documentación gestionada por tipo de estudio. Año 2017.

Tipo de estudio	nuevos	aclaraciones	modificaciones	notificaciones	informes	total
Ensayos clínicos	23	4	17	5	102	151
Estudios observacionales	54	4	5	1	24	89
Proyectos de investigación	18					18
Becas/subvenciones	11	4				15
TFM/TFG/TD	5					5

modificaciones; incluye ModR: Modificaciones relevantes y ModNOR: Modificaciones No relevantes.

notificaciones; incluye AAi: Acontecimientos adversos iniciales y AAs: Acontecimientos adversos sucesivos

Tabla 2. Actividad del CEI. Número de documentación gestionada. Ensayos clínicos. Año 2017.

Fase de EECC	nuevos	aclaraciones	modificaciones	notificaciones	total
Fase I	-	-	-	-	-
Fase II	6	2	6	-	14
Fase III	16	2	11	5	34
Fase IV	1	-	-	-	1
Total	23	4	17	5	49

modificaciones: incluye ModR: Modificaciones relevantes y ModNOR: Modificaciones No relevantes.

notificaciones; incluye AAi: Acontecimientos adversos iniciales y AAs: Acontecimientos adversos sucesivos

Tabla 3. Actividad del CEI. Número de documentación gestionada. Estudios observacionales. Año 2017.

Tipo de estudio	nuevos	aclaraciones	modificaciones	notificaciones	informes	total
No EPA	6	1	-	-	-	7
EPA-AS	1	-	-	-	2	3
EPA-LA	7	-	-	-	5	12
EPA-OD	15	-	1	-	3	18
EPA-SP	19	2	4	-	15	41
Estudios de productos sanitarios	2	-	-	-	-	2
Estudios observacionales	3	-	-	1	-	4
Total	54	4	5	1	24	89

modificaciones: incluye ModR: Modificaciones relevantes y ModNOR: Modificaciones No relevantes.

notificaciones; incluye AAi: Acontecimientos adversos iniciales y AAs: Acontecimientos adversos sucesivos

Es igualmente deseo de los miembros de este CEI, no sólo hacer partícipe, a todos los profesionales, de las actividades llevadas a cabo durante el año 2017 sino, transmitirles nuestro deseo de colaboración.

Un saludo,



D. Luis Palomo Cobos
Presidente del CEI de Cáceres



Patricia Fernández del Valle
Secretaria Técnica del CEI de Cáceres

ANEXO 0

Documentos de la parte I y parte II (RD 1090/2015)

PARTE I (AEMPS y CEIm)

- Carta de presentación
- Formulario de solicitud
- Autorización del promotor al solicitante, si procede
- Resumen del protocolo
- Protocolo
- Manual del investigador o ficha técnica del medicamento en investigación
- Ficha técnica o manual del investigador de los medicamentos no investigados
- Asesoramiento científico y plan de investigación pediátrica.

PARTE II (CEIm)

- Documentación en relación a los procedimientos y material utilizado para el reclutamiento de los sujetos.
- Documentos de hoja de información y consentimiento informado
- Documento de idoneidad de investigadores
- Documentos a aportar para cada centro
- Curriculum vitae abreviado del investigador principal en dicho centro
- Idoneidad de las instalaciones
- Prueba de cobertura de seguro o garantía financiera
- Memoria económica
- Prueba del pago de la tasas al CEIm, cuando proceda.

ANEXO I

Composición del Comité. Enero 2017

MIEMBRO	PUESTO
D. Luis Miguel Palomo Cobos	Médico de Atención Primaria. Centro de Salud Zona Centro. Cáceres
D. Antonio Barrera Martín-Merás	Coordinador de Calidad. Área de Salud de Cáceres
Dña. Nuria Mateos Iglesias	Coordinadora de Formación. Área de Salud de Cáceres
D. Javier Mateos Conde	Director Médico. Área de Salud de Coria
Dña. Carmen Cámara Hijón	Facultativo. Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres
D. Ricardo Collado Martín	Facultativo. Oncología. Complejo Hospitalario de Cáceres
D. José Zamorano Quirantes	Facultativo. Unidad de Investigación. Complejo Hospitalario de Cáceres
D. Enrique Jaramillo Gómez	Facultativo. Unidad de Geriatria. Complejo Hospitalario de Cáceres
Dña. Trinidad Martín Cilleros	Farmacéutica del Complejo Hospitalario de Cáceres
Dña. Amalia Fernández Plasencia	Farmacéutica de Control Farmacéutico. Servicio Extremeño Salud
Dña. Inmaculada Rubio Merino	Farmacéutica del Complejo Hospitalario de Cáceres
D. José Carlos Domínguez Rodríguez	Farmacéutico de Atención Primaria. Área de Salud de Coria
D. Juan Antonio Carrillo Norte	Farmacólogo Clínico. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura
Dña. Rosa González Acosta	Asociación de Consumidores y Usuarios de Extremadura
Dña. Raquel Rodríguez Llanos	Doctora en Enfermería. Responsable de Atención al Usuario. Área de Salud de Cáceres
D. Fidel López Espuela	Diplomado en Enfermería del Complejo Hospitalario de Cáceres
D. Ángel Collado Garzón	Técnico de Gestión, Técnico Jurídico. Gerencia de Área de Cáceres
Dña. M ^a Aquilina Sánchez Rubio	Técnico Superior de la Función Administrativa. Secretaria

Composición del Comité. Diciembre 2017

MIEMBRO	PUESTO
D. Luis Miguel Palomo Cobos	Médico de Atención Primaria. Centro de Salud Zona Centro. Cáceres
D. Antonio Barrera Martín-Merás	Coordinador de Calidad. Área de Salud de Cáceres
Dña. Nuria Mateos Iglesias	Coordinadora de Formación. Área de Salud de Cáceres
D. Javier Mateos Conde	Director Médico. Área de Salud de Coria
Dña. Carmen Cámara Hijón	Facultativo. Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres
D. Ricardo Collado Martín	Facultativo. Oncología. Complejo Hospitalario de Cáceres
D. José Zamorano Quirantes	Facultativo. Unidad de Investigación. Complejo Hospitalario de Cáceres
D. Enrique Jaramillo Gómez	Facultativo. Unidad de Geriátrica. Complejo Hospitalario de Cáceres
Dña. Amalia Fernández Plasencia	Farmacéutica de Control Farmacéutico. Servicio Extremeño Salud
Dña. Inmaculada Rubio Merino	Farmacéutica del Complejo Hospitalario de Cáceres
D. José Carlos Domínguez Rodríguez	Farmacéutico de Atención Primaria. Área de Salud de Coria
D. Juan Antonio Carrillo Norte	Farmacólogo Clínico. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura
Dña. Rosa González Acosta	Asociación de Consumidores y Usuarios de Extremadura
Dña. Raquel Rodríguez Llanos	Doctora en Enfermería. Responsable de Atención al Usuario. Área de Salud de Cáceres
D. Fidel López Espuela	Diplomado en Enfermería del Complejo Hospitalario de Cáceres
D. Ángel Collado Garzón	Técnico de Gestión, Técnico Jurídico. Gerencia de Área de Cáceres
Dña. Patricia Fernández del Valle	Secretaria Técnica. Licenciada en Ciencias y Técnicas Estadísticas

ANEXO II

REUNIONES CELEBRADAS

Fecha	Tipo	Acta
24/01/2017	ordinaria	1/2017
21/02/2017	ordinaria	2/2017
28/03/2017	ordinaria	3/2017
27/06/2017	extraordinaria	4/2017
28/11/2017	ordinaria	5/2017
19/12/2017	ordinaria	6/2017

ANEXO IV

Documentación gestionada según tipo de estudio evaluado

ENSAYOS CLÍNICOS

Servicio	Código	Nº EUDRACT	Evaluación	Promotor	DICTAMEN	ESTADO	Fecha cierre	INCLUIDO	ACC.	AAI	AAH	Modif	ModifAR	IMP.
Alergia	DNA-ALT-0111	2010-024440-15	21/02/2017 28/03/2017	Diater SA	FAVORABLE	ACTIVO								2
	BUL-1/EEA	2014-0001484-12	28/03/2017	Dr. Falk Pharma GmbH	FAVORABLE	CERRADO	19/04/2017							1
	BUL-2/EEA	2014-0001484-12	28/03/2017	Dr. Falk Pharma GmbH	FAVORABLE	CERRADO	SIN PARTICIP							1
Aparato Digestivo	ES501-G000-311	2013-000934-36	21/02/2017	Eisai Inc	FAVORABLE	CERRADO	30/01/2017							1
	CLCZ696G2301	2016-002154-20	28/03/2017 24/01/2017	Novartis Farmacéutica SA	RD 1090/2015	ACTIVO		1						
	D5136C00001	2013-003519-23	28/03/2017	AstraZeneca Farmacéutica Spain SA	FAVORABLE	ACTIVO								1
Cardiología	RVAR0XDV13002	2014-000305-13	28/03/2017	Janssen Research & Development LLC	FAVORABLE	ACTIVO								
	AB09004	2010-021118-50	24/01/2017	AB Science	FAVORABLE	ACTIVO							1	
Geriatria	14-505 ANNEXA-4	2015-001785-26	24/01/2017 28/03/2017	Portola Pharmaceuticals, Inc	FAVORABLE	ACTIVO								1
	20130109	2013-005542-11	19/12/2017 21/02/2017	AMGEN	FAVORABLE	ACTIVO								1
	AC220-A-U302	2015-004856-24	24/01/2017 21/02/2017	Daiichi-Sankyo España S.A.	RD 1090/2015	ACTIVO		1			1			
	B9991011	2016-002901-15	19/12/2017	Pfizer España	FAVORABLE	ACTIVO		1						
	BAY 81-8973/13400	2010-021781-29	24/01/2017 21/02/2017	Bayer Hispania	FAVORABLE	ACTIVO						1	3	
	CAMN107A1C05	2012-005124-15	24/01/2017	Novartis Farmacéutica SA	FAVORABLE	ACTIVO								1
	CC-486-AML-001	2012-003457-28	21/02/2017	Celgene Corporation	FAVORABLE	ACTIVO								1
	CC-5013-DLC-002	2013-004054-21	21/02/2017	Celgene International Sarl	FAVORABLE	ACTIVO								1
	HIO-02	2016-001445-61	24/01/2017 21/02/2017	Menarini Ricerche S.P.A	RD 1090/2015	ACTIVO		1						
	FLUGAZA	2014-000319-15	21/02/2017	Fundación PETHEMA	FAVORABLE	ACTIVO								1
	GEM2012MEN0565	2016-001407-23	21/02/2017	Fundación PETHEMA	FAVORABLE	ACTIVO								1
	GEM2014MAIN	2014-000554-10	21/02/2017	Fundación PETHEMA	FAVORABLE	ACTIVO								1
	LR-ESHAP	2010-018463-41	21/02/2017	Fundación GEL/TAMU: Grupo Español de Linfomas y Transplanta de Médula Ósea	FAVORABLE	ACTIVO								1
	MCL-R2-ELDERLY	2012-002542-20	24/01/2017 21/02/2017	LYSARC (The Lymphoma Academic Research Organisation)	FAVORABLE	ACTIVO						2	2	
	ML21135	2007-002733-36	24/01/2017	Roche Farma S.A.	FAVORABLE	ACTIVO								1
	MO25455	2010-023407-95	24/01/2017 21/02/2017	Roche Farma S.A.	FAVORABLE	ACTIVO						1	3	
	MO28543	2013-000087-29	24/01/2017 21/02/2017	Roche Farma S.A.	FAVORABLE	ACTIVO								3
	RZ-GDP-GOTEL	2014-001620-29	28/03/2017	Grupo Español para el Tratamiento y Estudio de los Linfomas GOTEL	FAVORABLE	ACTIVO								1
	RV-CLL-GCLLSG-0725	2011-004698-98	28/03/2017	Grupo Alemán de Estudio de Leucemia Crónica de la Universidad de Colonia	FAVORABLE	ACTIVO								1
	S6I-110-04	2014-001233-89	21/02/2017	Astex Pharmaceuticals Inc	FAVORABLE	ACTIVO			1					1
	S6I-110-06	2015-005256-97	28/11/2017 21/02/2017	Astex Pharmaceuticals Inc	FAVORABLE	ACTIVO								
	MO27775	2011-002132-10	21/02/2017 21/02/2017	Roche Farma S.A.	FAVORABLE	ACTIVO						3	2	
	MO27776	2011-002132-10	28/03/2017	Roche Farma S.A.										
MO28048	2011-005328-17	21/02/2017	Roche Farma S.A.	FAVORABLE	ACTIVO								1	
MO28231	2012-001628-37	21/02/2017	Roche Farma S.A.	FAVORABLE	ACTIVO								1	
NSABP FB-7	2013-004391-35	24/01/2017 21/02/2017	Puma Biotechnology Inc.	FAVORABLE	CERRADO	25/11/2016							2	
ONCOSUR 2012-02	2013-001416-30	21/02/2017	ASOCIACIÓN ONCOSUR (GRUPO DE TRABAJO ONCOLÓGICO DE CENTROS HOSPITALARIOS DEL SUR DE MADRID)	FAVORABLE	CERRADO	31/01/2016							1	
ONT-380-206	2015-002801-12	28/03/2017	Cascade Therapeutics, Inc.	RD 1090/2015	PENDIENTE DE INICIO		1							
OPHA0045		21/02/2017	Grupo ONCOPAZ-Aventis Pharma	FAVORABLE	CERRADO	31/12/2006							1	
PR-30-5010-C	2013-000684-85	21/02/2017	TESARO Inc	FAVORABLE	ACTIVO								1	
SGN-33A-005	2015-003482-28	21/02/2017	Seattle Genetics UK Limited	RD 1090/2015	ACTIVO		1							
SOLTI 1114	2013-001036-22	21/02/2017	SOLTI: Grupo Español de Quimioterapia Intensiva en Tumores Sólidos	FAVORABLE	CERRADO	18/06/2016							1	
SOLTI1002	2012-001201-24	21/02/2017	SOLTI: Grupo Español de Quimioterapia Intensiva en Tumores Sólidos	FAVORABLE	ACTIVO								2	
SOLTI-1007	2012-000394-23	21/02/2017	SOLTI: Grupo Español de Quimioterapia Intensiva en Tumores Sólidos	FAVORABLE	ACTIVO								1	
SOLTI-1402	2016-003098-17	28/03/2017	SOLTI: Grupo Español de Quimioterapia Intensiva en Tumores Sólidos	RD 1090/2015	ACTIVO		1							
SOLTI-1403	2016-003098-17	28/11/2017	SOLTI: Grupo Español de Quimioterapia Intensiva en Tumores Sólidos				1							
TC011419	2010-018960-17	21/02/2017 28/03/2017	Sanofi-aventis	FAVORABLE	CERRADO	14/02/2017							3	
TTCC-2007-02	2008-000322-40	28/03/2017	Grupo Español de Tratamientos de Tumores de Cabeza y cuello	FAVORABLE	CERRADO	24/02/2016							1	
TTD-32-01	2012-000846-37	21/02/2017 21/02/2017	TTD (Grupo de Tratamiento de los Tumores Digestivos)	FAVORABLE	ACTIVO								1	
TTD-36-03	2016-004076-21	28/11/2017	TTD (Grupo de Tratamiento de los Tumores Digestivos)	FAVORABLE	ACTIVO			1	1					

ENSAYOS CLÍNICOS

Servicio	Código	Nº EUDRACT	Evaluación	Promotor	DICTAMEN	ESTADO	Fecha cierre	NIUEVDS	ACCL	AAI	AAI	IRISIR	ModIR	IRIF	
Hemodinámica	EFC11570	2011-005698-21	24/01/2017 28/03/2017	Sandoz	FAVORABLE	ACTIVO				3					
Nefrología	200808	2016-000542-65	24/01/2017 21/02/2017	Glaxo Smithkline S.A.	RD 1090/2015	ACTIVO		1							
	STARMEN 01-2013	2013-000226-55	24/01/2017 21/02/2017	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre	FAVORABLE	ACTIVO				2				1	
Neumología	BAY a3939/15625	2011-004208-39	28/03/2017	Bayer HealthCare AG	FAVORABLE	ACTIVO								1	
	CQVM14982302	2015-002899-25	24/01/2017	Novartis Farmacéutica SA	FAVORABLE	ACTIVO								1	
	CTT116855	2013-003075-35	28/03/2017	Glaxo Smithkline S.A.	FAVORABLE	ACTIVO								1	
	M40464/30	2014-005318-50	28/03/2017	Almirall Prodesfarma S.A.	FAVORABLE	CERRADO	07/05/2013							1	
	M 40464-33	2014-005318-50	21/02/2017	Astra España S.A.	FAVORABLE	ACTIVO								1	
PT009003-01/D7820C00002	2016-000155-28	24/01/2017 21/02/2017	Pearl Therapeutics, Inc	RD 1090/2015	ACTIVO		1								
Neurología	BAY59-7939/16573	2013-000768-27	28/03/2017 24/01/2017	Bayer HealthCare AG	FAVORABLE	ACTIVO								1	
	BN29552	2015-003034-27	28/03/2017 28/03/2017	Roche Farma S.A.	FAVORABLE	ACTIVO		1				2		1	
	BN29553	2016-003288-20	28/11/2017	Roche Farma S.A.	FAVORABLE	ACTIVO								1	
	D5010C00009	2014-002601-38	24/01/2017	AstraZeneca Farmacéutica Spain SA	FAVORABLE	ACTIVO								1	
	HSA-MC-LZAD	2010-021115-11	24/01/2017 28/03/2017	Lilly S.A.	FAVORABLE	CERRADO	27/03/2017							2	
	HSA-MC-LZAX	2013-001119-53	24/01/2017 28/03/2017	Lilly S.A.	FAVORABLE	CERRADO	17/02/2017							1	
	IBD-MC-AZET Daybreak-ALZ	2015-005625-39	24/01/2017 21/02/2017	Eli Lilly and Company	RD 1090/2015	ACTIVO		1						2	
POINT	2013-001185-41	28/03/2017	University of California San Francisco	FAVORABLE	ACTIVO									2	
	009175QM	2013-002406-31	24/01/2017 30/01/2017 21/02/2017	Queen Mary University London	FAVORABLE	ACTIVO								3	
	3144A2-3004-WW	2008-007345-34	21/02/2017	Wyeth	FAVORABLE	CERRADO	17/06/2010							1	
	673-501	2013-002716-28	21/02/2017	Medivation	FAVORABLE	ACTIVO								1	
	AB12008	2013-000491-14	24/01/2017 21/02/2017 28/03/2017	AB Science	FAVORABLE	ACTIVO						2		1	
	AB 12010	2013-000493-30	21/02/2017	AB Science	FAVORABLE	ACTIVO								1	
	AB 14005	2015-000897-36	21/02/2017	AB Science	FAVORABLE	PENDIENTE DE INICIO								1	
	AFT-05/ABC5G 42/BI6 114.03	2014-005181-30	21/02/2017 28/03/2017	Austrian Breast & colorectal Cancer Group (ABC5G)	FAVORABLE	ACTIVO								2	
	BAY 18-41788/17777	2015-002590-38	24/01/2017 21/02/2017	Bayer HealthCare AG	FAVORABLE	ACTIVO		1	1			1		2	
	BAY 18-41788/17778	2015-002590-38	28/03/2017	Bayer HealthCare AG											
	BAY 18-41788/17779	2015-002590-38	28/11/2017	Bayer HealthCare AG											
	CA209-9JA	2016-004502-34	28/11/2017	Bristol Myers Squibb	FAVORABLE	ACTIVO		1							
	Oncología	CBY1719C2301	2015-000340-12	21/02/2017 28/03/2017	Novartis Farmacéutica SA	FAVORABLE	ACTIVO							1	1
		CLEE011A2404	2016-003467-19	24/01/2017	Novartis Farmacéutica SA	RD 1090/2015	ACTIVO		1						
CPBR01F2301		2016-002794-35	28/11/2017	Novartis Farmacéutica SA	RD 1090/2015	PENDIENTE DE INICIO		1							
CP-MGAH22-04		2015-000380-13	21/02/2017	MacroGenics, Inc	FAVORABLE	ACTIVO								1	
CP2P03A24210		2017-000708-10	19/12/2017		FAVORABLE	ACTIVO		1	1						
D081C00006 (SEKAM/2013-06)		2013-003839-30	24/01/2017 21/02/2017	AstraZeneca Farmacéutica Spain SA	FAVORABLE	ACTIVO								2	
DF312804		2012-004977-23	21/02/2017	SIF LungCancer Ltd.	FAVORABLE	CERRADO	17/10/2014							1	
E7080-G000-307		2016-000916-34	28/03/2017	Esal Inc	RD 1090/2015	ACTIVO		1							
EGF11438		2008-000679-38	21/02/2017	Glaxo Smithkline S.A.	FAVORABLE	CERRADO	11/10/2012							1	
EMPHASIS-Lung (ETOP 3-12)		2012-001896-35	28/03/2017	European Thoracic Oncology Platform (ETOP)	FAVORABLE	CERRADO	31/12/2015							1	
EORTC 10041 BIG 3-04		2005-002625-31	24/01/2017	EORTC	FAVORABLE	CERRADO								1	
FADOI 03-2016		2016-003093-40	24/01/2017 28/11/2017	FONDAZIONE FADOI	NO EVALUADO	ACTIVO		1	1						
FM-12-B01		2012-003481-41	21/02/2017	GEICAM: Grupo Español de Investigación en cáncer de mama	FAVORABLE	ACTIVO									1
GBG-78-BIG-1-13 NSABP-B-54-I		2013-001040-62	21/02/2017	GEICAM: Grupo Español de Investigación en cáncer de mama	FAVORABLE	ACTIVO									1
GEICAM/2003-08		2004-001327-38	21/02/2017	GEICAM: Grupo Español de Investigación en cáncer de mama	FAVORABLE	ACTIVO									1
GEICAM/2011-03_S21007		2012-000174-37	21/02/2017	GEICAM: Grupo Español de Investigación en cáncer de mama	FAVORABLE	ACTIVO									1
GEICAM/2012-07		2012-004928-38	28/03/2017	GEICAM: Grupo Español de Investigación en cáncer de mama	FAVORABLE	ACTIVO									1
GEICAM/2013-02		2013-003170-27	21/02/2017	GEICAM: Grupo Español de Investigación en cáncer de mama	FAVORABLE	ACTIVO									1
GEICAM/2013-06		2013-003839-30	21/02/2017	AstraZeneca Farmacéutica Spain SA	FAVORABLE	ACTIVO	FAVORABLE								1
GEICAM/2015-06		2016-003407-23	21/02/2017	GEICAM: Grupo Español de Investigación en cáncer de mama	RD 1090/2015	ACTIVO		1							1
GEMCAD-1002 / POSIBA		2010-019236-12	21/02/2017 19/12/2017	GEMCAD- Grupo Español Multidisciplinar en Cáncer Digestivo	FAVORABLE	CERRADO	21/12/2017								1
GO28888		2013-000568-28	21/02/2017 28/03/2017	Genentech, Inc.	FAVORABLE	CERRADO	13/03/2017								2
GO29294		2014-003231-19	24/01/2017	Roche Farma S.A.	FAVORABLE	ACTIVO							1		1
GO29505		2014-003029-16	21/02/2017 28/03/2017	Genentech, Inc.	FAVORABLE	CERRADO	02/08/2017								2
MedOPP067		2014-004698-17	21/02/2017	Medica Scientia Innovatio Research (MedST-ARD)	FAVORABLE	ACTIVO									1
MK-3475-598		2016-004364-20	21/02/2017 19/12/2017		FAVORABLE	ACTIVO		1							
MM-302-02-02-03		2014-003159-73	24/01/2017 21/02/2017 28/03/2017	Merrimack Pharmaceuticals, Inc	FAVORABLE	CERRADO	31/12/2016						1		1

ESTUDIOS OBSERVACIONALES

Servicio	Código	CÓDIGO AEMPS	Evaluación	Tipostudio	Promotor	DICTAMEN	ESTADO	NUEVO	ACL.	AA	ModR	ModNOR	INF.								
Alergia	BIA-ALF-2014-01	BIA-ALF-2014-01	28/11/2017	EPA-SP	Bial Industrial Farmacéutica S.A.	FAVORABLE	ABIERTO	1					1								
	ABB-ADA-2013-01	ABB-ADA-2013-01	19/12/2017	EPA-LA	ASSOT	FAVORABLE	ABIERTO						1								
Aparato Digestivo	OMICA-EMF-INF	-	21/02/2017	EPA No-EPA	Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de La Princesa	FAVORABLE	ABIERTO	1													
	TIL-ASA-2017-01	TIL-ASA-2017-01	28/11/2017	EPA-OD	Tilotts Pharma Spain, S.L.U.	FAVORABLE	ABIERTO	1													
Atención Primaria	1237.58	BOE-OLO-2016-01	28/03/2017	EPA-SP	Boehringer Ingelheim España	FAVORABLE	ABIERTO	1	1												
	CLC769683402	NOV-BNP-2016-01	21/02/2017	EPA-SP	Novartis Farmacéutica SA	FAVORABLE	ABIERTO						1								
Cardiología	DSE-EDO-2016-01	DSE-EDO-2016-01	28/03/2017	EPA-SP	Daiichi Sankyo Europe GmbH	FAVORABLE	ABIERTO	1					1								
	RE-CONOCE	BOE-NOA-2017-01	19/12/2017	EPA-OD										Boehringer Ingelheim Francia	FAVORABLE	ABIERTO	1				
	52346	-	28/11/2017	Estudio de producto sanitario											NO EVALUADO	ABIERTO	1				
	EPIC-01	-	28/03/2017	Estudio de producto sanitario	Fundación EPIC	NO EVALUADO	ABIERTO	1													
	Endocrinología	20160140	AMG-EVO-2016-03	19/12/2017	EPA-OD	AMGEN	FAVORABLE	ABIERTO	1												
	SED-I	SED-INS-2017-01	28/11/2017	EPA-OD	Sociedad Española de Diabetes	FAVORABLE	ABIERTO	1				1									
Farmacia	VIH-FAR-2015-01	VIH-FAR-2015-01	21/02/2017	EPA-OD	Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)	FAVORABLE	ABIERTO	1													
Ginecología	REI-NIF-2016-01	REI-NIF-2016-01	28/11/2017	EPA-LA	Laboratorio REIG JOFRE, S.A.	FAVORABLE	ABIERTO	1													
Hematología	BAY-FAC-2016-01	BAY-FAC-2016-01	21/02/2017	EPA-SP	Bayer HealthCare AG	FAVORABLE	CERRADO						1								
	BMS-BOR-2015-01	BMS-BOR-2015-01	21/02/2017	EPA-OD	Bristol Myers Squibb	FAVORABLE	CERRADO	1					1								
	CC-5013-MOS-010	CEN-LEN-2014-01	24/01/2017	EPA-LA	Celgene International Sarl	FAVORABLE	ABIERTO						1								
	GEM-MIE-2014-01	GEM-MIE-2014-01	19/12/2017	EPA-SP	GEMFIN - Grupo Español de Enfermedades Mieloproliferativas Filadelfia Negativas	FAVORABLE	ABIERTO						1								
	GEN-GAU-2013-01	GEN-GAU-2013-01	28/03/2017	EPA-SP	Sanofi-aventis	NO EVALUADO	ABIERTO						1								
Hemodinámica	MAGMARIS-ES	MAGMARIS-ES	19/11/2017	EPA No-EPA	Sociedad Española de Cardiología	NO EVALUADO	ABIERTO	1													
Medicina Intensiva	Estudio ACCESS	SEM-NOR-2016-01	24/01/2017	EPA-OD	Dr. Vicente Jerez Gómez Coronado	FAVORABLE	ABIERTO	1													
Medicina Interna	CV185372	BMS-ACO-2014-01	21/02/2017	EPA-OD	Bristol Myers Squibb	FAVORABLE	CERRADO														
	PRELUPID	SEA-HIP-2017-01	19/12/2017	EPA-OD	Sociedad Española de Arteriosclerosis	FAVORABLE	ABIERTO	1													
Nefrología	FABRY	GSS-FBZ-2014-04	28/03/2017	EPA No-EPA	Genzyme/Sanofi-Aventis SA	FAVORABLE	ABIERTO														
	Estudio DIPPI	-	28/03/2017	Estudio observacional		FAVORABLE	ABIERTO														
Neumología	204710	NOV-MEP-2016-01	24/01/2017	EPA-SP	Glaxo SmithKline Research & Development Limited	FAVORABLE	ABIERTO	1	1												
	AST-LAB-2017-01	AST-LAB-2017-01	19/12/2017	EPA-OD	AstraZeneca Farmacéutica Spain SA	FAVORABLE	ABIERTO	1													
	BROAD	BOE-NIN-2017-01	28/11/2017	EPA-OD	Boehringer Ingelheim Francia	FAVORABLE	ABIERTO	1													
	ALMED-07-C4-008	-	28/11/2017	Estudio observacional			CERRADO														
	PAGE	-	28/11/2017	EPA No-EPA	Glaxo SmithKline S.A.	FAVORABLE	ABIERTO	1													
Neurología	218MS401	BIO-FAM-2013-01	21/02/2017	EPA-AS	Biogen Idec Research	FAVORABLE	ABIERTO						2								
	BAY-INT-2014-01	BAY-INT-2014-01	28/11/2017	EPA-SP	Bayer Hispania	FAVORABLE	CERRADO	1					1								
	ESP-TYS-13-10614	BIO-IGM-2014-01	21/02/2017	EPA-SP	Biogen España (Idec Iberia) S.L.	FAVORABLE	CERRADO						1								
	NOV-FIN-2014-05	NOV-FIN-2014-05	24/01/2017	EPA-OD	Novartis Farmacéutica SA	FAVORABLE	CERRADO						1								
	08513434	SAN-ALF-2015-01	24/01/2017	EPA-SP	Sanofi-aventis	FAVORABLE	ABIERTO	1					2								
	TERICARE	SAN-TER-2015-02	28/03/2017	EPA-SP	Sanofi-aventis	FAVORABLE	ABIERTO	1					1								
Oncología	20140381	AMG-RAS-2015-01	21/02/2017	EPA-SP	AMGEN	FAVORABLE	ABIERTO						1								
	9785-MA-1002	AST-ENZ-2015-01	18/05/2017	EPA-SP	Astellas Pharma Europe BV	FAVORABLE	ABIERTO						1								
	BAY-RAD-2015-01	BAY-RAD-2015-01	24/01/2017	EPA-LA	Bayer Hispania	FAVORABLE	ABIERTO	1					2								
	BAY-REG-2015-01	BAY-REG-2015-01	24/01/2017	EPA-LA	Bayer Hispania	FAVORABLE	ABIERTO	1					1								
	CAZ09-234	BMS-NIV-2016-01	28/11/2017	EPA-LA	Bristol Myers Squibb	FAVORABLE	ABIERTO	1													
	CAVIDIOM	ANG-ANA-2017-01	19/12/2017	EPA-SP		FAVORABLE	ABIERTO	1													
	EVN-19075-00	LIL-QUI-2017-01	19/12/2017	EPA-OD	Eli Lilly and Company	DESFAVORABLE	NO ABIERTO	1													
	GEICAM/2014-03	-	28/03/2017	EPA No-EPA	GEICAM: Grupo Español de Investigación en cáncer de mama	FAVORABLE	ABIERTO		1												
	SAN-CAB-2012-01	SAN-CAB-2012-01	28/03/2017	EPA-SP	Sanofi-aventis	FAVORABLE	CERRADO	1					1								
	BIG 14-01	-	21/02/2017	Estudio observacional	SOLTI: Grupo Español de Quimioterapia Intensiva en Tumores Sólidos	FAVORABLE	ABIERTO				1										
	AMG-RAS-2015-01	AMG-RAS-2015-01	19/12/2017	EPA-SP	AMGEN																
	BAY-RAD-2015-01	BAY-RAD-2015-01	19/12/2017	EPA No-EPA	GEICAM: Grupo Español de Investigación en cáncer de mama																
Reumatología	BENEFIT	BIO-ETA-2017-01	28/11/2017	EPA-SP	Biogen Idec Research	FAVORABLE	ABIERTO	1	1				1								
	NOV-MET-2016-01	NOV-MET-2016-01	24/01/2017	EPA-OD	Novartis Farmacéutica SA	NO EVALUADO	CANCELADO						1								
Traumatología	20119068	-	28/03/2017	EPA No-EPA	Fundació Institut Mar d'Investigacions Mèdiques (FIMIM)																

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Servicio	Código	Evaluación	TipoEstudio	Promotor	Evaluación
Alergia	Alergia	24/01/2017	Estudio epidemiológico		FAVORABLE
	DADO	19/12/2017	Estudio observacional		FAVORABLE
Anestesia	BRILMA PI 16-354	24/01/2017	Estudio clínico		FAVORABLE
Atención Primaria	Down	24/01/2017	Estudio de investigación	Asociación Síndrome de Down Cáceres	FAVORABLE
	Estratificación úlcera	19/12/2017	Estudio de investigación		FAVORABLE
	FA no valvular	19/12/2017	Estudio de investigación		FAVORABLE
Cirugía plástica	Estudio Comparacion_caso clínico	19/12/2017	Proyecto de publicación / Caso clínico		FAVORABLE
Enfermería	Confidencialidad	28/11/2017	Estudio de investigación		FAVORABLE
Microbiología	Isolation	28/03/2017	Estudio de investigación		FAVORABLE
Nefrología	Hierro oral	19/12/2017	Estudio de investigación		FAVORABLE
Neumología	205932 (EPSCAN-II)	21/02/2017	Estudio epidemiológico	Glaxo Smithkline S.A.	FAVORABLE
	IASCL-SEPAR	28/11/2017	Estudio observacional		FAVORABLE
Oftalmología	Oftalmología: SPC	28/03/2017	Estudio clínico		FAVORABLE
	Oftalmología: PMG	28/03/2017	Estudio de investigación		DESFAVORABLE
Oncología		28/11/2017	Estudio de investigación		FAVORABLE
	Variantes genéticos	28/11/2017	Estudio de investigación		FAVORABLE
Traumatología	EUROCOT-2016	21/02/2017	Estudio clínico		FAVORABLE
		28/03/2017			

TRABAJOS FIN DE MÁSTER. FIN DE GRADO. TESIS DOCTORAL

Servicio	Código	Evaluación	TipoEstudio	Evaluación	ACLA.
Psiquiatría	INSIGHT	28/11/2017	Proyecto de TD	FAVORABLE	
Atención primaria	Plataforma	19/12/2017	Proyecto de TD	DESFAVORABLE	-
	Encuesta nutricional	28/11/2017	Proyecto de TD	FAVORABLE	
Oncología	Calidad de vida y cáncer	19/12/2017	Proyecto de TG/TFM	FAVORABLE	
Neurología	Calidad de vida y epilepsia_VSM	28/03/2017	Proyecto de TG/TFM	FAVORABLE	